

**LOCAL | Ayuntamiento**

**La Consejería de Hacienda transfiere al ayuntamiento de Priego 352.454 euros con cargo a la Patrica**

**Corresponden al cuarto pago trimestral del fondo de participación de las entidades locales en los tributos de la comunidad autónoma**

**Redacción**

Martes 3 de enero de 2017 - 20:43



La Consejería de Hacienda y Administración Pública ha transferido un total de 352.454 euros al ayuntamiento de Priego, correspondientes al cuarto tramo del fondo de participación de las entidades locales en los tributos de la comunidad autónoma (Patrica), según ha informado la delegada del Gobierno, Rafi Crespín.

A lo largo de todo el ejercicio 2016, los municipios cordobeses han recibido 47,54 millones de euros distribuidos en cuatro pagos trimestrales, de los que 11,88 millones corresponden a esta cuarta entrega con

La delegada ha señalado en una nota de prensa que Andalucía es la única comunidad que garantiza a los ayuntamientos una participación en los ingresos autonómicos como fuente de financiación directa no condicionada, lo que permite a las corporaciones locales establecer sus propias prioridades de gasto en el ejercicio de su autonomía municipal. La dotación global del fondo para 2016 es de 480 millones de euros, una cuantía que se mantiene inalterable a pesar de las exigencias de consolidación fiscal impuestas por el Gobierno central. Desde el año 2008, la financiación incondicionada de la Junta a las corporaciones locales ha sido de 3.305 millones de euros.

Rafi Crespín ha indicado que los ayuntamientos reciben su participación en este fondo a través de cuatro partidas trimestrales. La distribución de la cuantía se realiza mediante una fórmula objetiva que pondera población, dispersión geográfica, superficie urbana y capacidad fiscal, tal y como recoge la Ley 6/2010, de 11 de junio, que regula la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma.

Con fecha de 30 de diciembre y atendiendo a este cálculo objetivo, la Consejería ha transferido 3,4 millones de euros al ayuntamiento de Córdoba capital; 535.750 euros al de Lucena; 402.552 a Puente Genil; 352.454 a Priego de Córdoba; 326.732 a Montilla y 313.393 euros a Palma del Río, entre otros municipios cordobeses.

En lo que respecta a la comarca, en este cuarto tramo de la Patrica el ayuntamiento de Almedinilla ha recibido Almedinilla 71.326,31 euros, el de Carcabuey 72.685,85, y el de Fuente Tójar 41.181,53 euros.